

HAGA CLICK AQUI PARA VER AQUI EL DOCUMENTO QUE SE TRASLADA

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
IPIALES - NARIÑO**

LISTA DE TRASLADOS :

No. Proceso	Clase	Partes	Motivo	Cuaderno y folios	Días
2019-00161	Divorcio Contencioso	Adriana Rocio Quiroz Sanchez Vs. Jhon Jairo Quiñones Ibarra	Excepciones de Merito	Cuaderno Principal folios 32 a 40 del expediente digital, contestación demanda	16, 17,18, 19 y 22 de febrero de 2021 (cinco(5) días Arts. 370 – 110 C.G.P.)

De acuerdo a lo ordenado por el artículo 110 del C. G. del P., se fija la presente lista de traslados por un (1) día en un lugar visible de la secretaria del juzgado, hoy quince (15) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las siete de la mañana (7:00 A.M.) y se desfijará el mismo a las cuatro de tarde (4:00 P.M.)

**ANDRES H ENRIQUEZ MARTINEZ
SECRETARIO**

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA
IPIALES-NARIÑO

2019-00161 (Divorcio contencioso)

CONSTANCIA SECRETARIAL. - Ipiales, 15 de FEBRERO de 2021.- 7:00 a.m. Se fija lista de traslado en la página WEB, de la Rama judicial asignada a este Despacho, sección Traslados Electrónicos, del escrito de excepciones de Merito propuesto por la parte demandada en éste asunto. El término de traslado es de cinco (5) días que comenzarán a correr a partir de las siete (7) de la mañana del día dieciséis (16) de febrero de 2021 y vencerá a las cuatro de la tarde del día veintidós (22) de este mismo mes y año. (Arts. 110 – 370 C. G. del P.)

ANDRES H ENRIQUEZ MARTINEZ
Secretario
